

Circular 2297-2022

Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre el nuevo descenso de la pobreza laboral en nuestro país.

El artículo fue escrito por Blanca Juárez el 19 de agosto del 2022, publicado en el diario “El Economista”.

CAPITAL HUMANO

Pobreza laboral registra nuevo descenso, pero a menor ritmo por la inflación

La **pobreza laboral**, es decir, la población cuyos ingresos laborales son insuficientes para adquirir lo más básico para vivir, hiló su tercera baja pese a las altas tasas de inflación, y se ubicó en 38.3% durante el segundo trimestre del año. Esto implica una reducción de 0.5 puntos porcentuales respecto del primer trimestre de 2022, cuando fue de 38.8 por ciento.

Pese a la disminución de la pobreza laboral entre abril y junio de este año, este indicador muestra una desaceleración respecto de lo reportado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**Coneval**) para el primer trimestre del año, cuando se redujo

1.5 puntos porcentuales después de haber llegado a 40.3% a finales del 2021.

En tanto, la información que dio a conocer este viernes el Coneval muestra, entre varios, dos puntos importantes: pese a que la población en **pobreza laboral** sigue disminuyendo, todavía no desciende al nivel que teníamos antes de la pandemia, cuando la proporción de población en pobreza laboral fue de 36.6 por ciento.

El otro punto a destacar es que, aunque no hemos vuelto a las cifras prepandemia, la pobreza laboral registrada en 2022 es menor a la observada durante el sexenio anterior. En 2016, 2017 y 2018 el país se mantuvo con porcentajes superiores al **40% de la población** en esta condición.

El porcentaje que reporta el Coneval para el periodo abril a junio de 2022 representa a más de **49.2 millones de personas** que reciben ingresos por el trabajo propio o de alguien más, pero ese dinero por un empleo no alcanza para comprar una canasta básica.

El organismo también informó que entre el primer y segundo trimestres de 2022 hubo un incremento del **ingreso laboral real** per cápita de 1.1%, al pasar de 2,850 a 2,880 pesos. “Este aumento se observó en todos los quintiles de ingreso”, pero principalmente en el que recibe menos ganancias, el primer quintil.

No obstante, aunque ese grupo tuvo un incremento en sus ingresos de 3.8%, este aumento trimestral “fue menor al presentado el trimestre anterior (6.9%)”.

Más empleo, pero en los puestos peor pagados

El porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al [costo de la canasta alimentaria](#) “alcanzó su mayor nivel en el tercer trimestre de 2020”, en ese momento el 46.0% de la población general estaba en esa situación. A partir de entonces se observó una recuperación gradual hasta el segundo trimestre de 2021, con 39.9% en pobreza laboral.

En el tercer trimestre del 2021 registró un repunte a 40.7% y a partir de ese momento ha hilado tres periodos en descenso.

En la comparación anual, el dato reportado para el segundo trimestre de este año implica una reducción de 1.6 puntos porcentuales, al pasar de 39.9 a 38.3 por ciento. El Coneval recordó que el decremento actual se da en un **contexto de inflación de 7.8%**, “1.8 puntos porcentuales superior a la presentada en el mismo trimestre del año anterior que fue de 6.0%”.

El organismo destacó otra condición adversa que se logró superar: “El valor monetario de la **canasta alimentaria** mostró incrementos de 12.6% y 12.0% en el ámbito rural y urbano, respectivamente”.

Según el consejo, la disminución anual de la **pobreza laboral** se debe principalmente a que más personas salieron del desempleo y están recibiendo un salario “que abona al aumento del ingreso disponible en los hogares”.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el segundo trimestre de este año más de 57.4 millones de personas se encontraban ocupadas, esto implica un [aumento de 1.3 millones de personas](#) con relación al primer trimestre del año.

Pero, aunque más personas lograron colocarse en un puesto de trabajo, “este aumento en la ocupación se concentra en empleos cuyo rango salarial se encuentra en menos de **un salario mínimo**”, subrayó el Coneval.

Las brechas en el mercado laboral persisten

El reporte de Coneval expone las desventajas que tiene la población ocupada **en la informalidad**.

Señala que entre el primer y segundo trimestre del año su ingreso laboral real promedio disminuyó 1.7 por ciento. En contraste, quienes trabajan en la formalidad vieron una leve mejoría de 0.1% en sus ingresos.

Con ello, las personas con empleo formal tuvieron un **ingreso laboral mensual** promedio de 9,311 pesos. Para quienes tienen una ocupación en la informalidad, además de no contar con prestaciones y seguridad social, su ingreso mensual promedio fue de 4,544 pesos.

Otro grupo que enfrenta desigualdad son **las mujeres**. En el segundo trimestre de 2022, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional, en general, fue de 6,534 pesos al mes. Los hombres recibieron 7,124 pesos y las mujeres 5,655 pesos.

“Lo anterior indica en términos relativos que en el segundo trimestre de 2022 el **ingreso de los hombres** ocupa dos es aproximadamente 1.3 veces el de las mujeres”, detalló el organismo.

En el ámbito rural, la situación “permaneció en niveles similares al pasar de 51.9% a 52.0%” de inicios a mediados del año. Para quienes viven en localidades urbanas sí hubo mejoría, con “una disminución de 0.7 puntos porcentuales, al pasar de 34.7% a 33.9%”.

Y aunque hubo una disminución a nivel país, 11 de las 32 entidades federativas no lograron reducir su población en pobreza laboral. Entre ellas, **Campeche, Baja California y Guerrero**, las cuales tuvieron además el mayor aumento respecto al primer trimestre, 3, 1.7 y 1.5 puntos porcentuales, respectivamente.

Por el contrario, **Zacatecas**, la Ciudad de México y Quintana Roo fueron los estados con mayor disminución, con 4.1, 3.1 y 2.4 puntos porcentuales, respectivamente.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”